



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DON JUAN CARLOS SEGURA JUST, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según una nota de prensa publicada recientemente por la Consejería de Industria, Comercio y Empleo de la Junta de Castilla y León, *el Ministerio de Trabajo y Economía Social ha convocado la reunión de la LXXXII Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, con la finalidad de consultar a las Comunidades*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Autónomas sobre la nueva ley de incentivos a la contratación laboral y otras medidas de impulso y mantenimiento del empleo estable y de calidad.¹

En cuanto a la regulación de las bonificaciones a la contratación laboral, la Junta de Castilla y León asegura que *se aleja del régimen establecido hasta ahora para incentivar la contratación de trabajadores con discapacidad eliminando las bonificaciones, cuando se trate de contrataciones temporales, tanto las relativas a contratos temporales de fomento del empleo en la empresa ordinaria, como los contratos temporales celebrados por Centros Especiales de Empleo.²*

Por último, en la citada nota de prensa se asegura que entidades del sector, como es el caso del Comité Español de representantes de personas con discapacidad (CERMI), critican duramente las medidas que contiene el Anteproyecto de ley.

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas adoptará el Gobierno para impedir que se pongan en peligro los puestos de trabajo de los centros especiales de empleo, tal y como prevén

¹<https://comunicacion.jcyl.es/web/jcyl/Comunicacion/es/Plantilla100Detalle/1284877983892/NotaPrensa/1285214714792/Comunicacion>

² Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

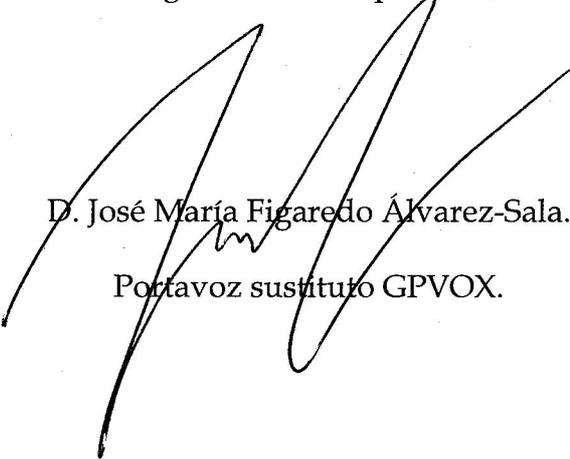
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

diversas asociaciones del sector que suponga la aprobación del citado Anteproyecto de Ley?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de diciembre de 2022.



D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto GPVOX.



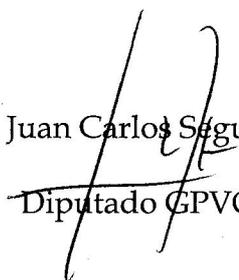
Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.



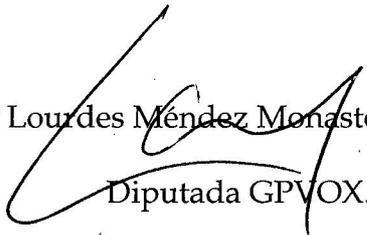
Dª María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.



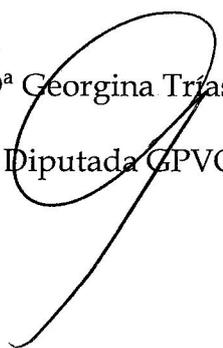
D. Juan Carlos Segura Just.

Diputado GPVOX.



Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.



Dª Georgina Trías Gil.

Diputada GPVOX.

3